

El Estatuto de Autonomía de Aragón proclama la obligación de los poderes públicos de promover la participación social en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como la participación individual y colectiva en los ámbitos cívico, político, cultural y económico (artículo 15.3).

En este marco, la Diputación Provincial de Huesca, en colaboración con el Gobierno de Aragón, va a impulsar un proceso participativo cuyo objetivo es recabar la opinión de distintos ámbitos de la ciudadanía para decidir los usos futuros del edificio de obediencias del monasterio de la Cartuja de las Fuentes.

En esta iniciativa los distintos actores territoriales (colectivos, profesionales, empresas o ciudadanos) participarán en las fases de diagnóstico, información y debate de las que surgirán distintas propuestas que serán analizadas para enriquecer este proceso participativo.

El monasterio de la Cartuja de las Fuentes fue declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, por el Decreto 60/2002 de 19 de febrero del Gobierno de Aragón. Desde su desamortización en 1835 estuvo en manos privadas hasta que el 2 de junio de 2015 fue adquirida por la Diputación Provincial de Huesca, iniciándose el proceso de recuperación del conjunto monacal.

El monasterio de Nuestra Señora de la Cartuja de las Fuentes nació bajo el patrocinio de la casa de Alagón, señores de Sástago, Pina, Monegrillo y Alcubierre, en 1507, siendo la primera fundación de monjes cartujos establecida en el Reino de Aragón. Blasco de Alagón y Beatriz de Luna fundaron esta cartuja en una antigua ermita existente en la que se alojó la imagen de la Virgen de Las Fuentes, encontrada junto al manantial llamado Fuente del Milagro, a mediados del siglo XI.

Debido a distintas causas, la congregación cartujana tuvo que abandonar este primer asentamiento para construir uno más adecuado a sus necesidades cuya primera piedra de este complejo monástico se colocó y bendijo en el año 1717. Con el asiento de las puertas de la portería el 21 de agosto de 1777 el convento quedó bajo clausura, aunque no fue hasta en año 1797 cuando se terminaron las últimas obras.

Ubicado en el término municipal de Sariñena, y cercano a Lanaja, es posiblemente el más desconocido de los grandes monumentos altoaragoneses, a pesar de constituir un excepcional conjunto arquitectónico de estilo barroco tardío en el que todos los expertos visualizan la influencia de Ventura Rodríguez, arquitecto de la Basílica del Pilar de Zaragoza, y cuyo diseño y construcción se relaciona estéticamente con algunas de las grandes construcciones religiosas contemporáneas.

El valor de este conjunto desde el punto de vista artístico es muy relevante, más si se tiene en cuenta que la parte escultórica fue realizada por Carlos Salas y que su decoración pictórica, con más de dos mil metros cuadrados de pinturas murales distribuidos por paredes y techos de la iglesia conventual, claustro de capillas y otras dependencias del inmueble, es una de las mayores manifestaciones dentro del panorama de la pintura barroca aragonesa, no solo por su extensión, coherencia significado y calidad, sino también por constituir la obra fundamental de fray Manuel Bayeu.

Entre sus edificios destaca el complejo monacal, compuesto por Iglesia, torre adosada a poniente, claustillo con capillas, dependencias del prior, sala capitular, gran claustro y 16 celdas individuales con huerto. El acceso al recinto se practicaba únicamente por edificio de la portería, ubicado al norte de la tapia.

El edificio de obediencias u oficinas

Debe su nombre a que albergaba los distintos oficios que realizaban los trabajos necesarios para el funcionamiento del monasterio. Sin duda alguna, después del conjunto de la iglesia y de las dependencias conventuales, el edificio de obediencias es el conjunto más sobresaliente del monasterio. Ubicado en lado NW de la parcela tiene una planta aproximada de 1.100 m², con un patio interior de 150 m².

No tenemos ninguna noticia de cuando se inició su construcción ni detalle alguno sobre la distribución y uso de sus espacios. El libro de actas de la cartuja tan solo recoge la fecha de su finalización que fue el día 3 de agosto de 1797.

Su tipo constructivo difiere totalmente de la tipología monástica, siendo similar al de una casa solariega del somontano oscense. El edificio ha sufrido muchas modificaciones que se evidencian en un añadido en su esquina SW, en las importantes alteraciones que se han realizado en sus vanos y en los restos, aún visibles, de construcciones auxiliares que se situaban en la esquina NW y SE.

Aun así ha conservado distintos elementos patrimoniales que deben ser respetados: la gran chimenea o infierno, ya que era el único sitio donde podía guisar y comer carne por los comensales de casa, la entrada principal con su escalera monumental y oficina de administración, la cuadra de los potros con la vivienda del mozo mayor de mulas, el polvorín de la bodega y el entramado de la cubierta.

El edificio se distribuye en bodega, ubicada en el ángulo NW del edificio, planta baja y primera planta.

La bodega

En la parte NW de la planta baja existe un espacio subterráneo que se corresponde con lo que, en su origen, fue la bodega del edificio donde se almacenarían alimentos como el vino, aceite, carnes o productos de la huerta. Con una superficie cercana a los 110 m², se distribuye en dos naves con bóveda de medio cañón separadas por tres arcos de medio punto que se apoyan en robustos pilares de planta rectangular. En origen la obra estuvo enlucida con yeso y los encuentros de los falsos arcos fajones con los muros adornados con molduras. La altura de la nave es de 3,20 metros. El acceso a este espacio no era practicable porque un tramo de las escaleras de acceso se había derrumbado.

Una vez que se pudo acceder a esta bodega se comprobó que había una gran deposición intencionada de escombros que se habían vertido desde un hueco practicado en la base del muro oeste. Los trabajos de limpieza y desalojo de los escombros sacaron a la luz un descubrimiento importante: la existencia de un polvorín construido por el ejército republicano (un marmita militar reglamentaria con una inscripción en inglés certificaba esta

cronología) que había sido inutilizado intencionadamente antes de que este ejército abandonara la Cartuja ante el avance de las tropas franquistas, demoliendo parcialmente la escalera de acceso y rellenando de escombros la bodega.

Se trata de una construcción de grandes dimensiones que se inicia en una trinchera al pie de la escalera de descenso al sótano para recorrer de forma longitudinal este espacio, tras un giro de 70 grados, finalizando en un depósito de municiones bajo el muro norte de 1,5 metros de profundidad. De esta trinchera principal, de unos 80 centímetros de anchura y hasta 180 centímetros de profundidad, nacen dos ramales: el primero, hacia la mitad de la zanja principal que va en dirección oeste, atravesando los cimientos del edificio, y otro que que arranca hacia las tres cuartas partes de la trinchera principal que, en forma de cuarto de círculo, conecta con el segundo ramal. El primer ramal, de 18 metros de longitud, llevaría hasta el depósito principal de municiones que también había sido inutilizado.

- La planta baja

Se accede al edificio por su muro este cuya puerta principal da paso a un zaguán, donde se ubicaba la oficina de la administración de la casa y la escalera principal.

La interpretación de la distribución y uso de los espacios de esta planta planteaba gran dificultad hasta el descubrimiento en fechas recientes del horno de pan, ubicado en una estancia a la que no se tenía acceso. Por intuición se concluyó que se situaba tras un arco cegado situado en el muro norte de la gran chimenea llamada también “infierno” ya que, tal y como recoge el libro de actas, *ya que allí solo se pueda guisar y comer carne por los comensales de casa*. Cercano a este horno se ubicarían la tahona o panadería y la cocina y comedor de los criados. El horno y dependencias anejas se ubican en el ángulo SW y zona W del edificio.



La zona sur del edificio estaba destinada a las habitaciones y estancias de los criados. Estas han sufrido numerosas alteraciones a lo que se suman el estado semiruinoso de las estancias cuyos tabiques y pavimentos han desaparecido casi por completo.

- Primera planta

Está formada por dos espacios casi simétricos divididos por el vestíbulo donde termina la escalera de acceso. Ambos espacios estuvieron destinados al almacenamiento de productos agrícolas. Excepto en la esquina SW no existen divisiones ni tabiques.

En el centro de cada una de las cuatro alas que conforman esta planta se alojan cuatro pilares que sustentan la cubierta y en cada una de las esquinas otro pilar en el que apoyan las vigas esquineras.

- La cubierta

Está construida sobre un entramado de rollizos que se apoyan en las vigas cumbreiras, en su parte más alta, y sobre una zapatera corrida en su parte más baja. Toda la estructura está reforzada por jabalcones que apoyan hacia la mitad de los pilares. Sobre los rollizos se dispone de un entramado de cañizos en los que se asientan las tejas con mortero de tierra, en ocasiones de un considerable espesor.

Debido a los materiales utilizados en su construcción la cubierta es un elemento patrimonial merecedor de ser conservado.

- La vida en el edificio de obediencias

A partir del descubrimiento del horno de pan podemos aventurar que la planta baja del edificio de obediencias se dividía en tres secciones que se distribuían en zona de habitaciones, cocina y comedor de criados, cuadras y horno y panadería.

Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que en la casa de obediencias tan solo residían los criados de la Cartuja. Cualquier persona que deseara seguir la profesión cartujana, incluso partiendo del rango más bajo como era el aspirante a donado, ingresa, en cuanto es aceptado por la comunidad, en su celda. Así se recoge en el libro de actas del capítulo de la Cartuja el día 16 de enero de 1789 cuando el aspirante a donado, Livorio Lafuente, entra en su celda tras ser admitido.

Sus habitaciones y dependencias se ubican en la zona sur del edificio, pero están profundamente alteradas y en estado semiruinoso lo que requerirá un riguroso estudio para determinar cuál era su uso y disposición original.

Tuvo excepcional importancia en la economía cartujana la cría y venta del ganado caballar. El libro de actas recoge la existencia de una yeguada, la compra de lechales, que luego se venderían como potros en las ferias de Huesca y Sariñena, y la adquisición de mulas para

los trabajos agrícolas. Uno de los sirvientes que se alojaban en el edificio de obediencias, el mayoral de mulas, tenía a su cargo el cuidado de estos animales y para ello contaba con una vivienda propia dentro de las cuadras. Esta vivienda tenía dos habitáculos: uno destinado a cocina, dotado de chimenea, y una alcoba.

La administración de la casa de obediencias se realizaba desde una habitación ubicada en el zaguán de la entrada junto a la escalera de acceso a la primera planta. Así parece indicarlo los detalles constructivos de la entrada a dicha habitación que aún conserva su puerta original del siglo XVIII.

La primera planta, formada por dos espacios casi simétricos divididos por el vestíbulo donde termina la escalera de acceso, estuvo destinada al almacenamiento de productos agrícolas. Excepto en la esquina SW no existen divisiones ni tabiques.